

Dirección Nacional de Inteligencia

Riesgos de Corrupción / Fraude interno

2022

El contenido de la matriz de riesgos de corrupción/fraude interno es información clasificada como reservada conforme lo establece la Ley 1621 de 2013, a continuación se listan los riesgos identificados por la Entidad:

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
Direccionamiento Estratégico	Establecer las políticas y lineamientos para el direccionamiento estratégico y planeación, incluyendo lo relacionado con la asignación de recursos, la ejecución, el seguimiento, la evaluación de planes y proyectos, la comunicación estratégica, derechos humanos y asuntos internacionales; con el propósito de dar cumplimiento a las directrices impartidas por el Gobierno Nacional y los objetivos institucionales.	Inadecuado establecimiento de prioridades y necesidades para la formulación de planes y proyectos, orientando la toma de decisiones con la intención del obtener ventajas o beneficios ilegales.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad en la gestión pública debido al inadecuado establecimiento de prioridades y necesidades para la formulación de planes y proyectos, orientando la toma de decisiones con la intención del obtener ventajas o beneficios ilegales.
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de las funciones de Direccionamiento Estratégico	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de las funciones de Direccionamiento Estratégico, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
Gestión SIGI	Mantener y mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión Institucional, SIGI, como conjunto de políticas, procesos, procedimientos, metodologías y herramientas orientadas a la consecución de los objetivos institucionales, la satisfacción de las partes interesadas y la mejora del desempeño institucional, fomentando la cultura del conocimiento y la innovación en concordancia con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la estrategia institucional y las buenas prácticas de gestión.	Inadecuada implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional con la intención del obtener ventajas o beneficios ilegales.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a la inadecuada implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional con la intención del obtener ventajas o beneficios ilegales.

Dirección Nacional de Inteligencia

Riesgos de Corrupción / Fraude interno

2022

El contenido de la matriz de riesgos de corrupción/fraude interno es información clasificada como reservada conforme lo establece la Ley 1621 de 2013, a continuación se listan los riesgos identificados por la Entidad:

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia de Estado	Desarrollar actividades de inteligencia y contrainteligencia en el marco de la ley de inteligencia colombiana, en apoyo a la generación de conocimiento para la toma de decisiones de los receptores de los productos – Consejo de Seguridad Nacional, sectores administrativos, entre otros.	Inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen la actividad de inteligencia y contrainteligencia, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de Pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen la actividad de inteligencia y contrainteligencia, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero.
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de la función de inteligencia y contrainteligencia.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de inteligencia y contrainteligencia, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.

Dirección Nacional de Inteligencia

Riesgos de Corrupción / Fraude interno

2022

El contenido de la matriz de riesgos de corrupción/fraude interno es información clasificada como reservada conforme lo establece la Ley 1621 de 2013, a continuación se listan los riesgos identificados por la Entidad:

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
Gestión de Seguridad de la Información	Prevenir la materialización de riesgos de la seguridad de la información que afecten el desarrollo de la misión de la Entidad, así como impartir lineamientos para la protección de datos y archivos de inteligencia y contrainteligencia, dando cumplimiento al marco legal vigente.	Inadecuado manejo de la información oficial, dando a conocer información o datos que se deban mantener en secreto o reserva, buscando un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido al inadecuado manejo de la información oficial, dando a conocer información o datos que se deban mantener en secreto o reserva, buscando un beneficio propio o de un tercero.
		Inadecuado manejo de la información relacionada con la protección de los datos y archivos de inteligencia y contrainteligencia, dando a conocer información o datos que se deban mantener en secreto o reserva, buscando un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido al inadecuado manejo de la información relacionada con la protección de los datos y archivos de inteligencia y contrainteligencia, dando a conocer información o datos que se deban mantener en secreto o reserva, buscando un beneficio propio o de un tercero.
Gestión Financiera	Registrar y controlar los recursos financieros de la Entidad, con el fin de lograr una gestión efectiva y transparente en el cumplimiento de los objetivos institucionales, conforme a la normatividad vigente y en concordancia con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional y la estrategia institucional.	Reporte erróneo de información financiera con dolo o intención.	Posibilidad de detrimento patrimonial del Estado y pérdida de la capacidad de inversión en beneficio de la comunidad debido al reporte erróneo de información financiera con dolo o intención.

Dirección Nacional de Inteligencia

Riesgos de Corrupción / Fraude interno

2022

El contenido de la matriz de riesgos de corrupción/fraude interno es información clasificada como reservada conforme lo establece la Ley 1621 de 2013, a continuación se listan los riesgos identificados por la Entidad:

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
Gestión Administrativa y logística	Prestar servicios administrativos y de apoyo logístico para la eficiencia de los procesos y el desarrollo óptimo de la misión institucional, alineado con las directrices impartidas por el gobierno nacional, la estrategia institucional y las buenas prácticas de gestión.	Actuaciones administrativas relacionadas con la atención al ciudadano y la gestión documental, sin el lleno de los requisitos y sin evidencias trazables hechas con intención.	Posibilidad de investigaciones administrativas, disciplinarias y penales por actuaciones administrativas relacionadas con la atención al ciudadano y la gestión documental, sin el lleno de los requisitos y sin evidencias trazables hechas con intención.
		Inadecuada implementación del Sistema de Gestión Ambiental con la intención del obtener ventajas o beneficios ilegales.	Posibilidad de Pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado por inadecuada implementación del Sistema de Gestión Ambiental con la intención del obtener ventajas o beneficios ilegales.
		Trámite, celebración, supervisión o liquidación de contratos sin observancia de los requisitos legales esenciales buscando un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de afectación económica generando un impacto fiscal para la entidad debido al trámite, celebración, supervisión o liquidación de contratos sin observancia de los requisitos legales esenciales buscando un beneficio propio o de un tercero.
		Apropiación, extravío, pérdida o daño de bienes del Estado buscando un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de detrimento patrimonial del Estado y pérdida de la capacidad de inversión en beneficio de la comunidad debido a apropiación, extravío, pérdida o daño de bienes del Estado, de la Entidad o particulares, cuya administración, tenencia o custodia se le haya confiado a un servidor público por razón o con ocasión de sus funciones, buscando un beneficio propio o de un tercero.
		Incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones de bienes o servicios no requeridos o con especificaciones sesgadas para orientar la contratación hacia un proponente en particular, existiendo otras opciones viables.	Posibilidad de reducción de la cobertura y calidad de los bienes y servicios públicos debido a la incorporación en el Plan Anual de Adquisiciones de bienes o servicios no requeridos o con especificaciones sesgadas para orientar la contratación hacia un proponente en particular, existiendo otras opciones viables.

Dirección Nacional de Inteligencia

Riesgos de Corrupción / Fraude interno

2022

El contenido de la matriz de riesgos de corrupción/fraude interno es información clasificada como reservada conforme lo establece la Ley 1621 de 2013, a continuación se listan los riesgos identificados por la Entidad:

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
Gestión Jurídica	Gestionar los procesos de representación judicial, consolidar el marco jurídico del sector de inteligencia y atender los requerimientos allegados, para fortalecer la función de inteligencia estratégica y contrainteligencia desde una perspectiva civil, en cumplimiento a la normativa vigente.	Proferir acto administrativo, actuación, dictamen o concepto manifiestamente contrario a la ley, para favorecer intereses particulares.	Proferir acto administrativo, actuación dictamen o concepto manifiestamente contrario a la ley, o retardar, omitir, rehusar o denegar un acto propio de las funciones del servidor público, no denunciar o poner en conocimiento de la autoridad competente actos de corrupción e irregularidades, buscando un beneficio propio o de un tercero.
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de la función de gestión del archivo externo.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de gestión del archivo externo, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
Gestión TIC	Prestar servicios de tecnologías de la información y comunicación para la eficiencia de los procesos y el desarrollo óptimo de la misión institucional, alineadas con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la estrategia institucional y las buenas prácticas de gestión en tecnologías de la información.	Incorporación en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de bienes o servicios no requeridos o con especificaciones sesgadas para orientar la contratación hacia un proponente en particular.	Posibilidad de detrimento patrimonial del Estado y reducción de la cobertura y calidad de los servicios de tecnologías de la información en la Entidad debido a la incorporación en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de bienes o servicios no requeridos o con especificaciones sesgadas para orientar la contratación hacia un proponente en particular, existiendo otras opciones viables.

Dirección Nacional de Inteligencia

Riesgos de Corrupción / Fraude interno

2022

El contenido de la matriz de riesgos de corrupción/fraude interno es información clasificada como reservada conforme lo establece la Ley 1621 de 2013, a continuación se listan los riesgos identificados por la Entidad:

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
Gestión de Seguridad Operacional	Gestionar la protección de los activos institucionales para prevenir la materialización de riesgos que afecten el desarrollo de las actividades de Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia, alineado con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la estrategia institucional y las buenas prácticas de gestión en esta materia.	Inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen la actividad de asuntos internos, seguridad operacional, credibilidad y confiabilidad, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen la actividad de asuntos internos, seguridad operacional, credibilidad y confiabilidad, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero.
		Asignación o uso indebido de medidas de protección buscando un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado por asignación de medidas de protección sin el cumplimiento de requisitos, por falsedad de la información o pruebas aportadas, obteniendo un beneficio ilegal, o uso indebido por parte de servidor público objeto de protección, buscando un beneficio propio o de un tercero.
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de la función de confiabilidad y credibilidad.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de confiabilidad y credibilidad, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de la función de asuntos internos.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado, debido a las influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de asuntos internos, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.

Dirección Nacional de Inteligencia

Riesgos de Corrupción / Fraude interno

2022

El contenido de la matriz de riesgos de corrupción/fraude interno es información clasificada como reservada conforme lo establece la Ley 1621 de 2013, a continuación se listan los riesgos identificados por la Entidad:

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
Gestión Talento Humano	Gestionar y desarrollar el talento humano contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades diferenciadoras, para el cumplimiento de la misión institucional, alineado con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la estrategia institucional y las buenas prácticas de gestión en esta materia.	Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de la función de vinculación de personal.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utiliza indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio de la función de vinculación de personal, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
		Proferir providencia en materia de Control Interno Disciplinario, manifiestamente contraria a la ley para favorecer intereses particulares.	Posibilidad de reducción de la capacidad de acción del Estado y de los organismos de administración de justicia, fomentando el delito, al proferir una providencia en materia de Control Interno Disciplinario, manifiestamente contraria a la ley para favorecer intereses particulares.
		Emisión de certificados de aprobación sin el lleno de los requisitos y sin evidencias trazables hechas con intención.	Posibilidad de investigaciones administrativas, disciplinarias y penales, debido a la emisión de certificados de aprobación sin el lleno de los requisitos y sin evidencias trazables hechas con intención para favorecer intereses particulares.

Dirección Nacional de Inteligencia

Riesgos de Corrupción / Fraude interno

2022

El contenido de la matriz de riesgos de corrupción/fraude interno es información clasificada como reservada conforme lo establece la Ley 1621 de 2013, a continuación se listan los riesgos identificados por la Entidad:

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
Auditoría Interna	Realizar evaluación independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, con el fin de agregar valor y contribuir a la mejora de los procesos de la Entidad.	Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de auditoría interna.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de auditoría interna, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
Inspección General	Supervisar que las actividades de inteligencia y contrainteligencia se desarrollen de manera eficiente y eficaz, en el marco de la Constitución, la ley y el respeto a los derechos humanos; así como, supervisar que el uso de gastos reservados se ajuste a los objetivos misionales de la Entidad.	Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de inspección general.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de inspección general, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.